Fecha: Bogotá D. C., 10 de diciembre 2025

Para: **JOSÉ CAMILO GUZMÁN SANTOS**
Director Seccional de Administración Judicial de Bogotá

De: **JHON ALEXANDER VARGAS MELO**
Coordinador Grupo de Mantenimiento.

Asunto: *"Solicitud modificación Adición* y Prorroga *contrato No.023-2025."*

1. OBJETO DEL CONTRATO: "Realizar mejoramiento locativo bajo la modalidad de monto agotable en las diferentes sedes de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá."

El firmante certifica que, previa a la suscripción de esta solicitud de contratación:

i) Se realizó el análisis integral (técnico, jurídico, financiero) para la presente solicitud.
|ii). Que existen recursos disponibles para respaldar la obligación correspondiente, con el certificado de disponibilidad presupuesta No. 125 valor de ($ 710.000.000,00) con fecha 10/02/2025 y prorroga a partir del 01 hasta el 31 de enero del 2026.

2. DOCUMENTOS SOPORTE

1. Memorando de solicitud de modificación.
2. Formato de Modificación Adición.
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
4. Solicitud de modificación.
5. Aceptación de modificación del contratista
6. Fotocopia cédula de ciudadanía Representante legal.
7. Certificado de Existencia y Representación Legal.
8. Certificado de antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República.
9. Certificado de antecedes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.
10. Constancia de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional del representante legal.
11. Constancia en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del representante legal.
12. Registro de Deudores Alimentarios Morosos -REDAM.

Cordialmente,

JHON ALEXANDER VARGAS MELO
Coordinador Grupo de Mantenimiento

Elaboró: John Fredy Guzman Asistente Administrativo.
Revisó: Jhon Alexander Vargas - Coordinador Grupo de Mantenimiento.